



## FONDOS GUANAJUATO Requisitos

### “Sector Primario”

### CRÉDITO HASTA \$500,000.00

1. Solicitud de Apoyo proporcionada por el Fideicomiso.
2. Copia de Identificación oficial vigente (Solicitante y Aval).
3. Clave Única del Registro de Población CURP (Solicitante y Aval).
4. Comprobante de domicilio (Solicitante y Aval).
5. Proyecto de inversión, firmado por la persona solicitante.
6. En financiamientos superiores \$120,000.00, se deberá acreditar una propiedad ubicada en el estado de Guanajuato, con el certificado de gravamen y recibo de pago de impuestos predial sin adeudo vencido, de la persona solicitante o del aval.
7. En financiamientos superiores a \$250,000.00, presentar estados financieros (balance general y estado de resultados con relaciones analíticas) del ejercicio anterior y parcial del ejercicio actual con una antigüedad no mayor a 60 días naturales.
8. En financiamientos superiores a \$250,000.00, la Persona Solicitante deberá presentar Constancia de situación fiscal, con antigüedad no mayor a 60 días.
9. Referencias comerciales y personales
10. Autorización para consulta al Buró de Crédito (Solicitante y Aval).
11. Carátula del Estado de cuenta bancario con cuenta clabe.

#### **En caso de Personas Morales:**

12. Copia del acta constitutiva, debidamente inscritas en el Registro Público que corresponda según sea el caso.
13. Copia del Poder notarial del representante legal para actos de administración, dominio, con facultades para contratar y suscribir títulos de crédito, debidamente inscrito en el Registro Público que corresponda según sea el caso.
14. Original del certificado de Historia Registral de la Sociedad, con una antigüedad no mayor a 30 días naturales

#### **FONDOS GUANAJUATO DE FINANCIAMIENTO**

Blvd. Juan José Torres Landa 3201 | León, Gto., México | C.P. 37530 | Tel. (477) 101 9300

   Fondos Guanajuato de Financiamiento